

Estado, poder y espacio

Wolfgang Zierhofer*

Traducción autorizada por Dana Sprunk, Executive Editor de *Social Geography* para edición digital en *Geografía en Español – Traducciones*. [Título original: State, power and space, *Social Geography*, 1: 29-36, 2005, online: <http://www.soc-geogr.net/1/29/2005/>]. Traductores: Cecilia Calderón-Périco y Héctor F. Rucínque.

The definitive, English version of this article is available on <http://www.soc-geogr.net/1/29/2005>

Creative Commons Attribution–Noncommercial–No Derivative Works 2.5 Colombia license.

Resumen

El término “espacio” puede adoptar muchos significados diferentes, entre los cuales, sin embargo, hay dos de mucha importancia para la geografía humana: El espacio como una parte del mundo con características específicas y con actividades localizadas en o sobre este (objeto-espacio); y el espacio como un marco de referencia, utilizado para localizar y por lo mismo ordenar las relaciones entre personas, cosas, actividades e ítems inmateriales (el espacio como esquema locacional). En este artículo se arguye que, desde el punto de vista de un observador, cada objeto-espacio presupone un esquema locacional, mas no viceversa. Los espacios considerados como esquemas locacionales son discutidos como instrumentos que utilizan los individuos y las organizaciones para coordinar sus actividades. Por lo tanto, el espacio es un elemento constitutivo de la reproducción de lo social y no algo externo a lo social, como lo considerarían la mayoría de las geografías y teorías sociales. Bajo condiciones modernas, el espacio es por sobre todo la meta-institución del estado que tiene el poder para definir esquemas interpretativos, constituyendo en esa condición entidades y controlando sus interacciones. La discusión sobre la mutua constitución de espacios e instituciones revela que, desde un punto de vista metodológico, en el análisis final el espacio, la sociedad y el poder son coalescentes. Al desglosar las condiciones constitutivas de las instituciones y las estructuras de poder, el análisis de los espacios como esquemas locacionales termina convirtiéndose también en una práctica deconstructiva.

Palabras clave: espacio – significados espaciales – esquemas locacionales – espacio y sociedad – teoría geográfica

1. Introducción

Los científicos y filósofos conciben el espacio de muchas maneras y operan sobre la base de una variedad de nociones acerca de lo que ellos entienden por espacio. Otro tanto hace toda la gente en sus prácticas cotidianas. Pero a pesar de las diferencias que todos exhiben en su concepción del espacio, todos son bastante exitosos en su formulación. En este artículo voy a presentar y a propender por una concepción académica específica de espacio, muy formal e intrínsecamente

diferenciada, que a la vez nos permita abarcar las más extremas interpretaciones particulares que se tengan sobre tal entidad. Como explicaré luego, tal enfoque es universal en el sentido de que está abierto a cualquier tipo de espacio – no excluye ningún concepto de espacio a priori. Sin embargo, no es universal en el sentido de reclamar validez sobre cualquier caso o situación. Por el contrario, este enfoque solo es consistente si se le entiende como una perspectiva con cierto valor instrumental o de uso, en competencia con otras alternativas. Aquí debo enfatizar el atributo académico: El propósito primordial de tal construcción no es para ayudar a identificar localizaciones, hallar un camino entre ellas y dar sentido de lugar o para crear identidades regionales. En vez de eso, se intenta proporcionar un marco organizativo para todas aquellas funciones cotidianas de las concepciones del espacio, para integrarlas de una manera sistemática y consistente dentro de la teoría social y la epistemología. Entonces esta concepción del espacio es para ser considerada como un instrumento epistémico, y la intención del artículo es demostrar su específico valor de uso teórico.

Dentro de la heterogeneidad de enfoque académicos del espacio (e.g. Crang y Thrift 2000; Curry 1996; Maresch y Werber 2002; Miggelbrink 2002; Reichert 1996a; Simonsen 1996; Werlen 1995), uno puede distinguir dos perspectivas particulares, que insinúan dos diferentes tipos ideales de espacio: (1) Lo que uno podría denominar el entendimiento tradicional o corriente del espacio en las ciencias sociales y las humanidades, que asume el espacio como una parte de la superficie de la Tierra, como una extensión material o algo por el estilo. Así el espacio es considerado como un objeto que tiene estructuras, rasgos y cualidades, y en el que, o dentro del cual, pueden ocurrir actividades y eventos. Uno puede observar tal espacio en cuanto que lo distingue su capacidad de apariencia concreta. Por lo tanto, sus rasgos son empíricamente impugnables. (2) Desde otro punto de vista, sin embargo, el espacio permite localizar ítems; es un marco de referencia que proporciona una variedad de posiciones. Este espacio es un esquema cognoscitivo mediante el cual los observadores forman objetos y sus cualidades. Está anclado, en consecuencia, en el lado subjetivo de las observaciones. Como precondition para la observación, el espacio como esquema locacional no es empíricamente impugnable de inmediato. Por supuesto, como esquema cognoscitivo, este tipo de espacio podría considerarse como un hecho social y ser, por eso, un objeto. Esto es lo que en verdad sugeriré en la segunda parte de este trabajo, donde además discutiré de manera sistemática el valor del uso teórico de esta opción. Pero esta visión implica cambiar el punto de vista desde el que maneja un individuo actor al de un observador externo, quien opera entonces con esquemas cognoscitivos diferentes.

El espacio, concebido como una herramienta cognoscitiva, como cualquiera otro instrumento de esta clase, no puede ser sino una entidad histórica, cultural, social, biográfica y situacionalmente contingente. Hasta el momento este aspecto del espacio ha sido notado y demostrado (e.g. Reichert 1996a), mas no desarrollado sistemáticamente con respecto a la teoría social y la epistemología. Mientras que la corriente principal de la geografía humana utilizó el término “espacio” para denotar algunas partes de la superficie terrestre y aspectos del entorno ambiental, algunos estudiosos (e.g. Soja 1996) usaron el término con varias significaciones, pero solo unos pocos se refirieron a los espacios explícita y primariamente como esquemas locacionales o como términos clasificatorios (para una revisión al respecto cf. Miggelbrink 2002: 70-78). Sin embargo, entre este pequeño grupo el punto focal se encuentra, por sobre todo, en la construcción de geografías, o sea cómo el espacio informa las acciones, proporciona orientación en el mundo y hace cognoscitivamente accesibles a personas, actividades y cosas. ¿Pero cómo llegan a aparecer estos espacios?

Kant consideró al espacio y al tiempo como categorías epistemológicas, pero les atribuyó un trascendental (metafísico) estatus (Werlen 1995: 206-222). Sin embargo, la mayoría de las teorías y epistemologías sociales contemporáneas deliberadamente evitan las categorías trascendentales. En esa línea de pensamiento ellas niegan la posibilidad de cualquier punto de referencia absoluto externo al observador o a la observación. Cuando yo utilice la expresión “teoría no representacional” en lo que sigue, me refiero a Richard Rorty (o enfoques pragmáticos del lenguaje, en general) y a Nigel Thrift, quien acuñó esa expresión dentro del debate geográfico. En su “Mirror of Nature” (El espejo de la naturaleza), Rorty (1979) arguyó contra las epistemologías que conciben

la producción de conocimiento como un tipo de copia más o menos exacta de un mundo externo objetivo. Más que eso, la misma realidad (las actividades mentales fueron el ejemplo de Rorty) permite diferentes representaciones válidas (o verdaderas) al mismo tiempo (e.g. neurológicas, fenomenológicas o hermenéuticas). Su validez es asunto del contexto relativo con los argumentos empíricos y metodológicos, pero sin depender de un punto de referencia absoluto. Thrift (1999) no se refiere directamente a Rorty, pero enfatiza el hecho de que las actividades cognoscitivas establecen relaciones corpóreas con el mundo, las cuales son constitutivas para la manera de ser en el mundo. “La teoría se convierte en un medio práctico de seguir adelante en vez de algo preocupado con ayudarnos a ver, de manera contemplativa, lo que es la naturaleza de algo supuestamente verdadera” (Thrift 1999: 304). Las teorías no representacionales no niegan la representación, pero destacan que la teoría (o el conocer, en general), menos que una representación de un mundo de afuera, es una manera activa de ser y participar en un mundo. Las teorías no representacionales toman las categorías epistemológicas (incluyendo las suyas propias) como contingentes y como hechos empíricos, los cuales son constituidos, reproducidos y alterados en el curso de toda suerte de actividades cognoscitivas, especialmente de las comunicaciones e intervenciones en el mundo.

Vista desde este ángulo, para comprender la construcción y configuración de la superficie de la Tierra (a menudo denominada “la producción del espacio” – aunque no en este trabajo), la geografía podría y debería investigar también la producción de espacios como marcos de referencia en el curso de las acciones, particularmente de las comunicaciones. Requiere esto integrar el espacio dentro de la concepción de discursos, organizaciones e instituciones y, consecuentemente, otorgar a estas formas de interacción la capacidad de hacer y reproducir sus propios espacios particulares.

Siguiendo el “Orden de las cosas” de Michel Foucault (*Les mots et les choses*) (1966) y el “Orientalismo” de Edward Said (1978), lo mismo que las nociones del espacio concebido y vivido de Lefebvre (1991), los geógrafos humanos han llegado a concentrarse en las “Imaginaciones geográficas” (Gregory 1994). Con todo, debemos distinguir cuidadosamente entre la imaginación de un objeto-espacio y un esquema locacional, así ellos estén estrechamente relacionados. Tómese, a título de ejemplo, el relato de Said: El Oriente, sin importar que sea una imaginación, claramente sería un objeto-espacio, en tanto que la distinción entre Occidente y Oriente es un esquema interpretativo que constituye dos localizaciones particulares. El libro de Said no es solamente un intento por revelar este espacio locacional específico como una práctica – de ahí: *Orientalismo* – sino que al ejecutar un análisis del discurso deconstructivista es también un intento por desacreditar y desempoderar las connotaciones discriminatorias involucradas.

Así, pues, el trabajo de Said ilustra claramente el avance metodológico y algunas de sus consecuencias para la geografía humana: Si el espacio es visto como un concepto ordenador, necesariamente debe informar sobre ciertas estructuras de poder y norma. Pero aquellos objetos-espacios que son tan comunes en geografía y en muchas otras disciplinas conllevan el peligro de reificar y naturalizar sus esquemas locacionales subyacentes. El “Oriente” y sus características aparecerían entonces como algo naturalmente dado. Sin embargo, si se toma el espacio como una herramienta ordenadora y por tanto como un componente constitutivo de relaciones de poder y sistemas normativos, aquel ofrece un enfoque deconstructivo-crítico a la realidad social. Este enfoque coloca al espacio en los mundos de la crítica, la legitimación y la contienda política, constituyéndolos así en disputables espacios-“de quién” y espacios-“para qué”.

2. El ámbito de los espacios

Para discutir los pro y contra de las concepciones específicas del espacio y las funciones que ellas puedan desempeñar, es apropiado elaborar un repaso del ámbito de significados que a menudo adopta el espacio en el discurso geográfico. Permítanme que haga una lista de algunas de ellas:

- La (posible) extensión del mundo físico.

- El espacio exterior.
- La superficie de la Tierra.
- Una sección de la superficie terrestre; un área o campo, con demarcaciones más o menos precisas.
- Un contenedor bi- o tridimensional.
- Las estructuras naturales o socialmente producidas y las propiedades de un área, campo o contenedor.
- Las actividades que estructuran y configuran un área o campo: el espacio apropiado, el espacio vivido.
- El entorno de un ser, su nicho ecológico.
- El significado subjetivo o social de las estructuras ambientales físicas, o sea una construcción o imaginación social.
- Un mundo virtual (e.g., ciberespacio).
- Un ámbito de posibilidades u opciones.
- Las posiciones y relaciones en una red (conectividad-espacio, espacio de flujos, espacios relacionales).
- La dimensión y valores posibles de una variable, y así de uno o más vectores o escalas.
- Un ámbito de posibles percepciones, un espacio fenomenológico (e.g. color-espacio, sonido-espacio).

Si bien la enumeración en modo alguno pretende ser completa y las demarcaciones entre algunas de estas entradas son difusas, esta lista ilustra un amplio espectro de significados del espacio y el carácter a menudo mixto o híbrido de estas significaciones con respecto a la distinción ideal-típica entre el espacio como objeto y el espacio como un marco de referencia. Mientras los espacios correspondientes a la cuarta y décimo-tercera entradas de la lista corresponden inequívocamente con estos dos tipos, todos los demás espacios permiten interpretaciones ambiguas en este respecto.

El espacio como objeto y el espacio como esquema locacional envuelven dos funciones epistemológicas representacionales básicas: La primera noción denota un conjunto de entidades relacionadas y es un portador de cualidades. La función de la segunda noción es la de ofrecer posibilidades de distinción. En realidad, si no se pretende que el objeto-espacio denote todo el mundo, lo único que tiene sentido es que se trata de un espacio distinto al lado de otros espacios. Pero luego, por consecuencia, los objetos-espacios deben ser “lugares”, que adoptan una posición dentro de un conjunto de posibles localizaciones, lo cual por sí mismo está constituido por un espacio de la segunda clase. En vez de objetos-espacios, uno podría sinonímicamente hablar de áreas, campos o regiones, así sean físicas o imaginadas, desiertas o repletas de vida. Las declaraciones sobre objetos-espacios son empíricamente probables; pueden ser verdaderas o falsas.

Aunque no hay problema alguno en imaginar varios sistemas locacionales, su uso simultáneo no tiene sentido. Bien puede ser que esos sistemas sean convertibles entre sí como ocurre con las monedas, y sean en consecuencia redundantes, o no están conectados y son mutuamente irrelevantes. Más aun, al lado de la muy abstracta circunscripción como esquemas locacionales o marcos de referencia, no existen sinónimos comunes para “el espacio” del que nos estemos ocupando. El espacio – en singular – sirve como una categoría fundamental de orden en el conocimiento. Una de sus funciones es la de ofrecer individualidad o diferencia a ítems potencialmente indistinguibles, en particular a todos los ítems corpóreos. La relación entre espacio como objeto y espacio como marco de referencia es asimétrica: La identificación de objetos presupone una herramienta para hacer la distinción, pero no viceversa. Con respecto al mundo, todos los objetos son necesariamente parciales. Siempre son objetos al lado de otros. Los esquemas locacionales, sin embargo, pueden diseñarse para capturar y diferenciar el mundo en total. Entonces, por eso, aquellos son “universalistas” en este específico sentido instrumental. Los esquemas locacionales pueden ser útiles o de poca ayuda, mas no pueden ser verdaderos o falsos, y por ello mismo no reclamar el mismo tipo de validez como objetos-espacios.

Cuando los geógrafos hablan de espacio a menudo fallan en distinguir estrictamente entre el espacio como un objeto al lado de otros y espacio como un esquema locacional básico. En particular, si el espacio o la espacialidad deban servir como una noción central (en el sentido de

espacio y tiempo), las consecuencias metodológicas de tal error son fatales: Hay mucho riesgo de tomar a la observación por el objeto, la categoría por el ítem, y la semántica por la realidad. Y, de veras, la literatura geográfica está repleta de ejemplos donde “el espacio” (en singular) se trata como un objeto empírico ordinario. Lo opuesto, sin embargo, o sea tomar los objetos-espacios o los lugares como esquemas locacionales, muy probablemente no ocurrirá, puesto que la aplicación de varios esquemas locacionales obviamente no dará resultados inequívocos. Si los geógrafos desean colocar al espacio o la espacialidad como el concepto fundacional de su disciplina – en analogía con el tiempo para la historia – sería provechoso operar con una noción del espacio como un esquema locacional y ser muy explícitos acerca de esto. Los objetos-espacios sin duda permanecerán como importantes objetos de su estudio empírico – lo mismo que para muchas otras disciplinas. Pero podría ser sabio el denominarlos lugares, localizaciones, áreas, regiones, etc., “reales e imaginadas” (Soja 1996).

También, un escudriño más profundo en la historia de los intentos filosóficos para desarrollar un concepto epistemológico básico del espacio (Werlen 1995: 141-234) pone de manifiesto una oscilación entre las nociones de espacio como objeto y espacio como esquema locacional, o una mezcla de las dos. La mayoría de las veces, sin embargo, al espacio se le relacionó fuertemente con el mundo físico, bien como un rasgo intrínseco del mundo físico (objeto-espacio) o como una herramienta mental para ordenar el mundo físico (esquema locacional). Siguiendo tal línea de razonamiento, los geógrafos que se ocupan de las concepciones básicas del espacio en el contexto de reflexión disciplinaria, tienden también a restringir el concepto de espacio al mundo físico (e.g. Werlen 1995: 234-243; Reichert 1996b; Hard 1999; Weichhart 1999), aunque quizás nunca tuvieron la intención explícita de desacreditar, excluir o desechar espacios puramente formales.

Sin embargo, si al espacio se le determina para servir como una categoría epistémica universal (no necesariamente trascendental!), entonces, idealmente, debería ser completamente formal y empíricamente vacío. Cualquier contenido empírico enlazaría aquella categoría con particularidades y marcos de referencia precedentes, lo cual, por implicación, restringe el ámbito de aplicaciones significativas. El argumento puede ilustrarse mejor con un ejemplo: Para determinar una cantidad de ítems, el uso de unidades puramente formales – números – ha demostrado ser muy satisfactorio. En verdad, precisamente porque los números no se relacionan de una manera sustancial con objetos particulares, los podemos aplicar a todas suerte de entidades. Las medidas empíricamente cargadas, digamos “una cuchara llena de X”, no son universales. En el contexto de la nutrición, tal unidad puede servir para X=sal, pero no tendría ningún sentido para X=calorías. En realidad, los números ofrecen un espacio, que localiza cantidades de entidades discretas. Cualquier espacio, que debe cumplir una función locacional general, tiene que estar empíricamente vacío. La distinción entre los aspectos físicos y no físicos del mundo es quizás algo de mucha utilidad, pero no es “natural” o dada, sino una herramienta cognoscitiva contingente. El restringir la función locacional del espacio solo para entidades físicas, como a menudo lo hicieron filósofos y geógrafos, implica presuponer otro esquema locacional, que divide al mundo en reinos físico y no físico. Tal espacio todavía no es el más formal posible, y su función como categoría epistémica fundacional – “espacio” en singular – es disputable.

Desde un punto de vista puramente formal, un esquema locacional ofrece por lo menos dos posiciones diferentes. Estas podrían ser, por ejemplo, “aquí/allá” o “presente/ausente”, pero para evitar cualquier connotación con el mundo material, propongo pensar del espacio como la distinción de “o/o”, o “0/1”. Ciertamente, el éxito de la información no se debe solamente a capacidades de computación, sino también a una consecuencia de la universalidad de su código binario puramente formal. En otra parte (Zierhofer 1999; 2002: 1369) propuse distinguir entre un espacio de primer orden y otro de segundo orden. El espacio de primer orden es puramente formal y consiste de dos diferentes “locaciones”. Este espacio no ofrece otra cosa que la posibilidad de la distinción. Por lo tanto, sirve como una maqueta o plantilla para todas las distinciones subsiguientes de “algo”, es decir, para todos los espacios empíricamente enriquecidos o espacios de segundo orden.

El beneficio de esta distinción entre espacios de primero y segundo orden es el de combinar una noción de espacio como categoría epistémica fundamental, por una parte, con la infinita riqueza

empírica de objetos-espacios particulares y esquemas locacionales, por la otra. En este punto de la discusión es imperativo percatarnos de que la función y el valor de una categoría epistémica universal descansan sobre la posibilidad de que se apliquen a contenidos de cualquier tipo, sin que esto implique un reclamo por validez universal. Solo una interpretación del espacio de primer orden como una herramienta cognoscitiva contingente – una distinción producida y utilizada en un cierto contexto comunicativo – sería compatible con un enfoque no representacional. En consecuencia, la distinción de espacios de primero y segundo órdenes se coloca a sí misma al lado de espacios de segundo orden – una entre muchas otras. Como cualquiera otra concepción del espacio, un espacio puramente formal es también básicamente un instrumento que sirve ciertos propósitos cognoscitivos, pero no otros.

Aquí tengo que traer a cuento una advertencia: Uno podría interpretar el contenedor como la distinción puramente formal entre dentro y afuera – o entre sistema y medio ambiente, lo que la teoría de sistemas considera como su punto de partida – por eso como una formulación del espacio de primer orden. Ciertamente, los contenedores-espacios congestionan la literatura geográfica. La mayor parte de estos contenedores, sin embargo, son tratados como una cantidad de ingredientes con relaciones mutuas. De ahí que aquellos contenedores-espacios sean objetos-espacios con un cierto contenido empírico, o sea espacios de segundo orden.

¿Qué hay sobre el tiempo? A menudo espacio y tiempo son tratados como pareja, que cumplen funciones complementarias y similares. Usualmente el tiempo localiza eventos y períodos. A menudo, al espacio y al tiempo se les asigna el papel de representar juntos las individualidades y dinámica del mundo corpóreo. Sin embargo, desde el punto de vista formal, el tiempo es un esquema locacional y por lo tanto una forma de espacio. Mientras el espacio de primer orden ofrece apenas dos lados de distinción, el tiempo formal introduce dirección o irreversibilidad: Hace una diferencia el que uno se mueva de un lado de la distinción al otro lado, o viceversa. Esa diferencia, aunque todavía sea una diferencia formal, es una distinción adicional. Por lo tanto, el tiempo formal es un espacio de segundo orden puramente formal. Está constituido por lo menos por dos distinciones diferentes. También, en teoría de sistemas uno llamaría al tiempo una distinción de segundo orden (Gren y Zierhofer 2003: 623-625). La relación entre espacio y tiempo (en singular) es entonces asimétrica.

Si, de acuerdo con mi argumentación, los espacios se consideran marcos de referencia contingentes, aparecen los siguientes interrogantes: ¿De dónde vienen estos marcos de referencia, quién los está aplicando, en qué situaciones y con cuáles propósitos? Como “espacios en uso” todos los espacios de segundo orden informan de una manera u otra sobre actividades humanas. Por supuesto, estos espacios son objetos importantes de investigaciones empíricas en geografía humana y otras ciencias sociales. Incluso son una clave para el entendimiento de las actividades y la explicación de estructuras y procesos sociales. Pero este nivel empírico y su mirada de espacios de segundo orden no deben combinarse con el nivel epistemológico y su noción de espacios de primero y segundo orden.

3. Espacio y sociedad

En general, la teoría social concibe lo social como una esfera auto-constituida y muy autónoma. Así sea explícita o implícita, o se la tome como una suposición ontológica o como un instrumento metodológico, la trilogía del mundo social, el mundo subjetivo y el mundo físico (Werlen 1993: 31 y 79) es casi omnipresente en las ciencias sociales. Debido a que el espacio a menudo es visto en primera instancia como paralelo con la corporalidad, lo social y lo espacial se tratan como dos esferas relacionadas pero específicamente independientes: Mientras el espacio en cierta forma se considera como dado para la sociedad, las actividades sociales tienen lugar en el espacio y al hacerlo lo configuran. Tal podría ser un resumen de la corriente principal de entendimiento, que determina la división del trabajo entre el “núcleo” de las ciencias sociales, como la sociología, la antropología cultural o la ciencia política, por un lado, y “lo que hay” de ciencia social en la

geografía humana, por el otro. El primero investiga relaciones e interacciones sociales, el último se ocupa de sus espacialidades y espacios (en el sentido de territorios, paisajes, regiones, ciudades, lugares, etc.).

Tomando al espacio como un marco de referencia que informa y guía las actividades (Werlen 2005), sin embargo, implica dejar de lado la tradicional separación de sociedad y espacio. Particularmente, los enfoques no representacionales deben abstenerse de asumir un espacio dado “allá afuera”, porque todos los objetos-espacios están necesariamente constituidos sobre la base de algunas diferenciaciones precedentes, códigos o semántica. Esto no implica ni la negación ni la confirmación de estructuras objetivas. Más que eso, los marcos de interpretación son los medios a través de los cuales los observadores “articulan” su entorno. Sin la habilidad de distinguir las manzanas de otros ítems, uno nunca sería capaz de “ver” manzanas, mucho menos contarlas. También, la detección de estructuras objetivas presupone una distinción entre datos objetivos y no objetivos. La concepción de marcos precedentes de interpretación (o discursos, en terminología posestructuralista) significa que el observador constituye su realidad. Con todo, esto no implica que ella sería libre de fantasear cualquier realidad. Por el contrario, los enfoques constructivistas son particularmente fuertes en revelar la contingencia biográfica, social y situacional, o incluso la restricción, de actividades cognoscitivas. Usualmente la realidad se concibe como una forma de independencia y resistencia que se revela a sí misma dentro de ciertos esquemas cognoscitivos. Si usted no tiene una concepción de una enfermedad particular, nunca sufrirá de tal enfermedad, sino de otras, incluso si esta lo mata (cf. Fleck 1980, con respecto a la sífilis). Así, una epistemología de los esquemas interpretativos no niega la calidad de hecho para una realidad externa, sino que enfatiza a la vez la contribución activa del observador y sus limitaciones dentro de los procesos cognoscitivos. Por una parte, los espacios como esquemas ordenadores informan y estructuran las interacciones entre los seres humanos y con su medio ambiente – así los espacios constituyen la sociedad. Por otra parte, todas las interacciones son procesos cognoscitivos, que reproducen o alteran los esquemas ordenadores involucrados – así la sociedad constituye espacios. Podemos concluir, pues, que en el análisis empírico de la constitución de espacios contingentes de segundo orden, lo social y lo espacial están en coalescencia.

Básicamente, no es necesario reservar los espacios de segundo orden para seres humanos. En realidad, todos los agentes que operan con distinciones usan algún tipo de espacio. De acuerdo con la teoría de sistemas, los sistemas sociales (Luhmann 1995), los sistemas psíquicos y los sistemas orgánicos (Maturana y Valera 1987) se constituyen a sí mismos cuando ellos mismos se distinguen de un entorno. Ambos, los objetos-espacios y los espacios como esquemas interpretativos (y locacionales) son consecuentemente condiciones necesarias de los seres vivos. Sin embargo, también se pueden construir máquinas para aplicar espacios. Un refrigerador, por ejemplo, controla su compresor con base en un espacio binario de temperatura. Si se acepta esto, es obvio que las formas de interacción y sus relaciones de poder, así se trate de encuentros rutinarios simples o de complejos sistemas de regulación, también están constituidos por los espacios de los agentes involucrados.

Puesto que las instituciones y organizaciones existen a través de acciones coordinadas y orientadas por normas, sus estructuras y regularidades presuponen orientaciones complementarias entre los miembros individuales. En este sentido, las organizaciones están constituidas por conjuntos de espacios específicos, que por lo menos distinguen un mundo interior y otro exterior, los elementos de una estructura interna, las redes de acciones relacionadas, miembros y no miembros, propósitos y funciones. Usualmente las organizaciones solo pueden operar a través de la representación de muchos ítems físicos y sus localizaciones. Una empresa funciona, por ejemplo, con base en esquemas de jerarquía social y dependencia funcional, dentro de un marco legal, en coreografías de máquinas, cuerpos humanos y materias primas, en escenarios de lugares de trabajo y con unos entendimientos implícitos de lo que significa producir bienes o servicios, y trabajar como un empleado de esta firma. Mientras que todos estos ordenamientos sirven al propósito de hacer entidades de los tipos más diferentes mutuamente disponibles, solo algunos rasgos de este

ordenamiento complejo son físicos y se corresponden con las tradicionales nociones geográficas de espacio.

Los enfoques posestructuralistas (e.g. Foucault, Derrida), lo mismo que la pragmática del lenguaje (e.g. Habermas, Lyotard, Rorty), consideran a los discursos como el medio a través del cual el orden social – instituciones, organizaciones, rutinas de interacción y otras actividades – es legitimado y retado, reproducido y alterado. Sin embargo, una interpretación de los discursos como interacciones puramente verbales, como las discusiones y los debates, sería demasiado estrecha en cuanto ignora el lado representacional de la comunicación y el significado social de las acciones no comunicativas. Para el análisis social los discursos son en particular interesantes porque con ellos constantemente se examina la aceptación de significaciones y la legitimidad de los órdenes sociales. Entendidos en este sentido, los discursos también son el medio a través del cual los sistemas de normas y sus estructuras de poder son reproducidos, reformados o derrocados. Particularmente debido a que el análisis del discurso se enfoca a lo explícito y lo implícito – la obvia y oculta (re)producción de significado, a menudo capturada por las concepciones de la diferencia significativa – aquel puede ser entendido como un análisis de vida por medio de espacios, y de espacios en uso.

Si en ciencia social y en geografía tradicionalmente se entendía que la vida social ocurría en el espacio, ahora la pregunta es cómo los espacios llegan a existir a través de la vida social. La respuesta tiene que ser algo mucho más que una “historia” sobre las nociones de espacio o de imaginaciones espaciales. La respuesta ofrecida aquí radicaliza la contingencia del espacio al considerarlo como un elemento constitutivo de la reproducción de lo social sin colocarlo por fuera de lo social. Un análisis de espacios (en el sentido que se ha elaborado aquí) es al mismo tiempo un análisis de las condiciones sociales y de sus relaciones de poder – y viceversa. En la medida en que tal análisis destapa las presunciones arbitrarias y los supuestos de significaciones sobreentendidas o naturalizadas, demuestra la contingencia del orden social y lo hace disponible para debate político – o sea es una forma de deconstrucción.

4. Estado y espacio en la modernidad

Los espacios informan acciones. Pero al mismo tiempo son también el resultado de acciones. Los discursos crean, recrean y alteran espacios – como lo hacen también las instituciones y organizaciones. Así se otorgue a todas las formas de interacción un papel constitutivo para los espacios, sus contribuciones y su influencia pueden variar considerablemente. Aun más, aunque la vida social es básicamente una red global, dentro de esta red algunas instituciones se diseñan para descuarjar segmentos concentrando y coordinando actividades en su interior, y limitando el intercambio con su entorno. Tribus, clanes y reinos son esas típicas instituciones bajo condiciones sociales no modernas. En la modernidad, es el estado-nación el que divide el mundo-sociedad por medio de segmentación territorial en una aglomeración de similares comunidades políticas y sociales (Taylor 1994, 1995; Luhmann 1998). Con respecto a estructuras de dominación y reglas, la institución “estado” reclama el estatus de una meta-institución (Zierhofer 2004). Hay otra meta-instituciones, como el lenguaje, la familia o la religión. Pero su dominio es comparativamente selectivo y pequeño. El estado moderno, por otra parte, concentra en sí mismo un conjunto de competencias reguladoras (e.g. Tilly 1990; Opello y Rosow 1999; Brenner et al. 2003).

Como ninguna otra institución, el estado se construye y equipa para determinar condiciones marco para otras instituciones. Los estados son los máximos contenedores de poder en un territorio, usualmente circunscrito con soberanía y el monopolio de la violencia legal (Giddens 1985). Sus constituciones y tribunales son también el último punto de referencia legal para la ley internacional, las instituciones supra-nacionales y los contratos bilaterales. Sus cuerpos legislativos y ejecutivos son la última instancia de la representación política de su población. Los estados imprimen moneda, determinan los sistemas de impuestos y las tasas impositivas, y aprueban diplomas; ellos construyen redes de infraestructura y ofrecen servicios en administración, salud y educación. Controlan la

explotación de los recursos naturales y a veces incluso operan plantas de producción. Por medio de la colonización, el sistema interestatal se extendió a través del planeta de modo que en la actualidad a nivel global solo los estados son una forma válida de soberanía política y domicilio viable, en tanto que dentro de ellos, la vasta mayoría de los domicilios son controlados y definidos por las instituciones estatales internas. Con esto no se pretende ignorar que la posición del estado en la esfera política y algunas de sus funciones constantemente son retadas por una amplia variedad de instituciones competidoras, como las ONG, corporaciones transnacionales, movimientos sociales, organizaciones supra-nacionales (ONU, OMC, UE), redes criminales y terroristas y demás.

Para cumplir con sus numerosas funciones reguladoras, autorizadoras y representativas, cada estado tiene que establecer marcos de referencia y sistemas de observación, que hagan los ítems funcionales disponibles para sus sub-instituciones. Los estados crean órdenes internos que abarcan no solo los individuos humanos y sus interacciones, sino también todas las demás entidades relevantes, desde un virus peligroso hasta recursos minerales valiosos. Aunque la mayoría de las entidades se han hecho conocidas mediante la semántica del lenguaje cotidiano, las decisiones para seguir estas clasificaciones o no, alterarlas o sustituirlas por otras, descansa en general en las instituciones del estado. Por lo tanto, al final, mediante la operación de ciertos espacios el estado y sus cuerpos administrativos constituyen muchas entidades. Estos espacios no solo constituyen órdenes jerárquicos y funcionales, sino también los ítems que llenan estos órdenes con vida. Las sub-instituciones del estado definen, por ejemplo, lo que cuentan como ciudadanos y sujetos, como bienes, transacciones de la propiedad, como humanos, como cuerpos vivos o muertos, como niños o adultos, como contribuyentes de impuestos, como soldados, como parejas de casados, como crímenes, como territorio, como organizaciones legales o ilegales, como profesión, como trabajo, como dinero, como unidades de medida, y así sucesivamente. La lista es casi interminable.

Al regular y estandarizar muchas actividades y mundos de la vida social el estado moderno contribuye de manera considerable a una cierta homogeneización de los modos de afrontar problemas y realizar tareas. En una analogía con el concepto de estilos económicos, se podría también hablar de estilos político-administrativos. Algunas maneras de contrastar condiciones y conductas sociales como centralismo versus federalismo, individualismo y liberalismo versus economía social y del bienestar, corrupción versus honorabilidad, recelo o confianza en las autoridades, sentido de la responsabilidad versus oportunismo, durabilidad o soluciones efímeras, soberbia versus modestia, y cosas por el estilo, son por lo menos dimensiones muy comunes mediante las cuales la gente compara la vida cotidiana en varios estados. Además, los estados invierten considerable energía en configurar la cultura de sus poblaciones al establecer idiomas nacionales, mitos históricos, imaginarios geográficos y muchas otras formas de auto-representación afirmativa, por medio de los currículos de su sistema escolar, las artes y la arquitectura simbólica. Aun si expresamente concedemos que el estado no solo acuña moneda, sino también súbditos, en últimas aquél está constituido por las actividades de tales súbditos, que se orientan por diferentes intereses y contienden por dominación. Por medio de aquella relación recursiva de organizar las actividades el estado funciona no solo como un contenedor cultural sino también como un productor de cultura.

No obstante, hasta ahora el debate sobre la relación entre estado y nación estuvo enmarcado por el implícito supuesto de la independencia entre estado y cultura. La cultura era asociada con el modo de vida de un pueblo, particularmente su lenguaje y religión. Particularmente en el contexto alemán, a menudo el término “nación” se refería a esta conexión de cultura y población. En consecuencia, el problema de formar nación fue visto entonces como la tarea de acoplar los territorios de una población culturalmente homogénea y un estado. Aunque Ernest Renan (1996 [1882]) y particularmente Benedict Anderson (1983) introdujeron nociones no culturalistas al concepto de nación e identificaron al estado como un factor mayor para la formación de imaginarios nacionales y auto-identificación, el hecho de que el estado es capaz de configurar e incluso manejar la cultura en su territorio en un grado comparable al de la importancia de la lengua y la religión, no recibió suficiente consideración teórica. Más que eso, debido al peligro de que implícitamente

promuevan nacionalismos, los estados son desacreditados como contenedores culturales y, en general, la teoría social pasa por alto el papel constitutivo de sus instituciones.

Desde el punto de vista geográfico es particularmente interesante que los estados no solo regulen las clasificaciones de actividades y cosas, sino también tengan que localizarlas físicamente, para controlarlas como cuerpos individuales concretos y sus interacciones. Para el cumplimiento de esta tarea, los ítems individuales y las localizaciones a menudo se representan por un nombre o un número serial, como ocurre en los pasaportes o en los domicilios (Klüter 1986, 1999). Un segundo código, a menudo “escondido”, traduce estas designaciones en localizaciones territoriales para un momento dado. Además, para sus operaciones internas las instituciones del estado tienen que operar con sistemas de segmentación, de los cuales algunos tienen que estar relacionados con propiedades físicas. En este sentido, por ejemplo, los niveles de comunidad, provincia, estado y el nivel supranacional usualmente organizan territorialmente el sistema administrativo de un estado.

Tal como ocurre con estas escalas, otros sistemas de diferenciación y localización física, incluyendo los sistemas científicos para representar el tiempo y el espacio físicos, también no son naturalmente dados sino el resultado de actividades humanas y los instrumentos involucrados. Con el grado con que los estados hacen marcos de referencia mutuamente compatibles, o por lo menos “traducibles”, ellos están creando sujetos, actividades y cosas disponibles para cada uno. Por consiguiente, no debemos considerar los espacios solo como instrumentos de localización, sino además como herramientas para extender el ámbito de las redes de interacción y por tanto fomentar la globalización (Zierhofer 2004). Ninguna otra institución facilita los contactos globales y la movilidad de personas, bienes, información y servicios tanto como el estado al garantizar estándares para los sistemas de representación. Por encima de todo es el estado el que crea espacios para ciertos propósitos – solamente uno de los cuales es permitir que la vida social ocurra en un espacio físico con el fin de controlarlo.

Conclusión

“Espacio” es una expresión que tiene un amplio espectro de significados y funciones. Con respecto a la geografía humana, sin embargo, dos de ellos son de importancia prominente: El espacio como una parte del mundo que tiene rasgos específicos y en la que ciertas actividades tienen lugar; y el espacio (en combinación con el tiempo) como marco de referencia para localizar personas, actividades y otras entidades. La relación entre estos dos tipos de espacio se muestra como asimétrica: Los objetos-espacios son entes empíricos y presupone los espacios como esquemas locacionales, pero no viceversa. Una distinción de un espacio del primer orden puramente formal y una infinita multitud de espacios del segundo orden, que se enriquecen con otras distinciones y contenido empírico, nos permiten integrar todo el espectro de significaciones y funciones del “espacio” de manera consistente.

Cuando se adopta la postura de las teorías no representacionales, que operan sin categorías epistémicas trascendentales, surge la cuestión de “quién usa qué tipo de espacio con qué propósito”? El argumento del presente trabajo es que todos los agentes coordinan sus actividades aplicando marcos de referencia, esto es espacios. Por consiguiente, el análisis de los espacios de segundo grado se fusiona con el análisis y deconstrucción de la constitución de significado y la orientación de acciones. Entre las instituciones que estructuran la vida moderna, el estado juega un papel dominante. Es una institución que está diseñada para ser soberana y para regular las condiciones marco de la mayoría de las demás instituciones, o incluso para manejarlas directamente – en caso “necesario” con violencia. Para cumplir sus tareas, el estado opera con numerosos conjuntos de espacios coordinados de segundo orden, de los cuales algunos también representan la realidad física. En el curso de estas actividades, los espacios constituyen muchas entidades, algunas de las cuales son sujetos humanos y sus relaciones de poder.

En contraste con muchas de las corrientes principales de la geografía tradicional y contemporánea, la perspectiva que aquí se ha elaborado no presupone un espacio último o universal. Por tanto, no se puede presuponer una distinción entre lo social y lo espacial, sino que se debe partir de los marcos de referencia contingentes de sus actores e investigar empíricamente sus usos. Por supuesto, puede parecer extraño designar a todo tipo de distinciones un espacio, pero este no es el punto del argumento. Mejor, es importante reconocer que – desde el punto de vista de las teorías no representativas – no existe un espacio dado a la mano, sino solamente significado, que se procesa como vida social. En particular, la interpretación de los espacios como mecanismos que ordenan interacciones, abre una ruta interesante para el análisis de estructuras de poder. Así pues, esta perspectiva presenta una vía para integrar los análisis social y espacial, lo mismo que una variedad de nociones del espacio de manera coherente.

Abstract. “Space” may take many different significations of which, however, two are paramount for human geography: Space as a part of the world with specific characteristics and with activities located in or on it (object-space), and space as a frame of reference, used to locate and thereby order the relations among persons, things, activities and immaterial items (space as locational scheme). This paper argues that, from the viewpoint of an observer, every objectspace presupposes a locational scheme, but not vice versa. Spaces as locational schemes are discussed as instruments, which individuals and organizations use to co-ordinate their activities. Therefore, space is a constitutive element of the reproduction of the social and is not something external to the social, as most geographies and social theories would have it. Under modern conditions, it is, above all, the metainstitution of the state that has the power to define interpretative schemes, thereby constituting entities and controlling their interactions. The discussion of the mutual constitution of spaces and institutions reveals that, from a methodological point of view, in the end the analysis of space, society and power coalesce. By disclosing the constitutive conditions of institutions and power structures, the analysis of spaces as locational schemes turns out to also be a deconstructive practice.

Key words: space – spatial meaning – locational schemes – space and society – geographical theory

References

- Anderson, B. 1983. *Imagined Communities*. London, Verso.
- Brenner, N., Jessop, B., Jones, M., and MacLeod, G., eds. 2003. *State/Space*. Oxford, Blackwell.
- Crang, M. y Thrift, N., eds. 2000. *Thinking Space*. London, Routledge.
- Curry, M. 1996. On Space and Spatial Practice in Contemporary Geography. En: *Concepts in Human Geography*, ed. by C. Earle, K. Mathewson y M. S. Kenzer (Lanham, Md, Rowman and Littlefield): 3-32.
- Giddens, A. 1985. *The Nation-State and Violence*. Cambridge, Polity Press.
- Gregory, D. 1994. *Geographical Imaginations*. Oxford, Blackwell.
- Gren, M. and Zierhofer, W. 2003. The Unity of Difference: A Critical Appraisal of Niklas Luhmann’s Theory of Social Systems in the Context of Corporeality and Spatiality. *Environment and Planning A*, 35: 615-630.
- Foucault, M. 1966. *Les mots et les choses*. Paris, Gallimard.
- Foucault, M. 1971. *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. New York, Pantheon Books.
- Fleck, L. 1980. *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- Fleck, L. and Trenn, Th. J., eds. 1981. *Genesis and Development of a Scientific Fact*. Chicago, University of Chicago Press.
- Hard, G. 1999. Raumfragen. En: *Handlungszentrierte Sozialgeographie. Benno Werlens Entwurf in kritischer Diskussion*, herausgegeben von P. Meusburger, S. 133-162. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.

- Klüter, H. 1986. Raum als Element sozialer Kommunikation, *Giessener Geographische Schriften*, 60, Geographisches Institut der Justus Liebig-Universität, Giessen.
- Klüter, H. 1999. Raum und Organisation. En: *Handlungszentrierte Sozialgeographie. Benno Werlens Entwurf in kritischer Diskussion*, herausgegeben von P. Meusbürger, S. 187-212, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Lefebvre, H. 1991. *The Production of Space*. Oxford, Blackwell.
- Luhmann, N. 1995. *Social Systems*. Stanford, Stanford University Press.
- Luhmann, N. 1998. Der Staat des politischen Systems. En: *Perspektiven der Weltgesellschaft*, ed. by U. Beck (Frankfurt a. M., Suhrkamp): 324-380.
- Maresch, R. und Werber, N., eds. 2002. *Raum Wissen Macht*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- Maturana, H. and Varela, F. 1987. *The tree of knowledge*. Boston, Shambala.
- Miggelbrink, J. 2002. Der gezähmte Blick. *Beiträge zur Regionalen Geographie*, 55, Institut für Länderkunde, Leipzig.
- Opello Jr., W. and Rosow, S. 1999. *The Nation-State and Global Order*. London, Lynne Rienner.
- Reichert, D. (Hrsg.). 1996a. *Räumliches Denken*. Zürich, Vdf.
- Reichert, D. 1996b. Räumliches Denken als Ordnen der Dinge. En: *Räumliches Denken*, herausgegeben von: Reichert, D., S. 15-45, Zürich, Vdf.
- Renan, E. [1882] 1996. Was ist eine Nation? *Europäische Verlagsanstalt*, Hamburg.
- Rorty, R. 1979. *The Mirror of Nature*. Princeton, Princeton University Press.
- Said, E. 1978. *Orientalism*. London, Routledge and Kegan Paul.
- Simonsen, K. 1996. What Kind of Space in what Kind of Social Theory? *Progress in Human Geography*, 20 (4): 494-512.
- Soja, E. 1996. *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other Real-and-Imagined Places*. Oxford, Blackwell.
- Taylor, P. 1994. The State as Container: Territoriality in the Modern World System. *Progress in Human Geography*, 18 (2): 151-162.
- Taylor, P. 1995. Beyond containers: internationality, interstateness, interterritoriality. *Progress in Human Geography*, 19 (1): 1-15.
- Tilly, C. 1990. *Coercion, Capital and European States*. Oxford, Blackwell.
- Thrift, N. 1999. Steps to an Ecology of Place. En: *Human Geography Today*, ed. by D. Massey, J. Allen and P. Sarre, (Cambridge, Polity Press): 295-322.
- Weichhart, P. 1999. Die Räume zwischen den Welten und die Welt der Räume. En: *Handlungszentrierte Sozialgeographie. Benno Werlens Entwurf in kritischer Diskussion*, herausgegeben von P. Meusbürger, S. 67-94. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Werlen, B. 1993. *Society, Action and Space*. London, Routledge.
- Werlen, B. 1995. Sozialgeographie alltäglicher Regionalisierungen 1: Zur Ontologie von Gesellschaft und Raum, Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Werlen, B. 2005. Regions and Everyday Regionalizations. En: *B/ordering Space*, ed. by H. Van Houtum, O. Kramsch, and W. Zierhofer (Aldershot, Ashgate): 47-60.
- Zierhofer, W. 1999. Die fatale Verwechslung. En: *Handlungszentrierte Sozialgeographie. Benno Werlens Entwurf in kritischer Diskussion*, herausgegeben von P. Meusbürger, S. 163-186. Stuttgart, Franz Steiner Verlag.
- Zierhofer, W. 2002. Speech Acts and Space(s). *Environment and Planning A*, 34 (8): 1355-1372.
- Zierhofer, W. 2004. "Your Passport Please!" En: *Space Odysseys*, ed. by J. O. Baerendholdt and K. Simonsen (Aldershot, Ashgate): 101-117.

*Dr. Wolfgang Zierhofer
 Programm Mensch Gesellschaft Umwelt,
 Universität Basel, Vesalgasse 1, CH-4051
 Basel, Switzerland
 wolfgang.zierhofer@unibas.ch

Citación sugerida*Suggested citation*

Zierhofer, Wolfgang. 2011. Estado, poder y espacio. *Geografía en Español – Traducciones*, N° 7: 1-13. [Texto original: State, power and space, *Social Geography*, 1: 29-36, 2005.] Online, acceso [insertar aquí la fecha de consulta en red]: http://www.geografiaenespanol.net/Zierhofer_GeE_7.pdf

The GEOLAT GROUP, Colombia and the sponsors of the site want to express their recognition to the editors of *Social Geography*, Anthony Giddens, Matthew Hannah & Benno Werlen, and Executive Editor Dana Sprunk, for granting us permission to translate the article and to publish it in *Geografía en Español – Traducciones*.



Licenciado para uso personal gratuito bajo la *Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 2.5 Colombia license*, especificada en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Licensed for free use under the *Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 2.5 Colombia license*, available at: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>



GRUPO GEOLAT
H. F. RUCINQUE, Editor

La publicación de este artículo fue patrocinada por la [Universidad de Córdoba](#), Montería, Colombia.